



Conchalí, a 25 de febrero de 2025

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 6 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba y en virtud del proceso de la Malla Profesional, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 22/2025

- De acuerdo con el proceso de capacitación del Cuerpo de Bomberos de Conchalí – Huechuraba y a las inscripciones validadas por los respectivos capitanes, citase a los siguientes Oficiales y Bomberos/as para el Curso **CONTROL DE FUEGO EN VEHICULOS**, correspondiente a la Malla Profesional de la Academia Nacional de Bomberos.

N°	NOMBRE	COMPAÑÍA
1	Rene García Palominos	Primera
2	Macarena Núñez Osses	Primera
3	Julio Quezada Mallea	Segunda
4	Cristian Catalán Pastenes	Quinta
5	Francisca Jiménez Medina	Séptima
6	Antonia Navarro Salinas	Séptima

- El segmento teórico y prueba del curso se realizará en las siguientes dependencias, fecha y horario:

Cuartel Primera Compañía Bomberos Quilicura, jueves 27 de febrero de 2025, desde las 19:30 horas

- Los participantes descritos en el punto N° 1 deberán asistir obligatoriamente con la siguiente vestimenta

Uniforme de Cuartel o Civil con zapatos

- Los Capitanes deberán velar por la presentación personal de sus participantes, y la correcta imagen de sus compañías
- El coordinador a cargo del curso será el Inspector **Javier Díaz Arce**

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 5 días y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

